

112
3
Quito, 29 de Octubre del 2016 ✓

Señor

JHONNY HERVERT LOPEZ PEREZ

Presente.-

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **GEOTOTAL AMBIENTAL S.A.** reunida el día 29 de Octubre del 2016 que usted ha sido reelegido **PRESIDENTE** de la Compañía, nombramiento que fue registrado el día 11 de Noviembre del 2014. La compañía fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Noveno (Encargado) del Cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina, el 3 de Agosto del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Septiembre del 2012.

Sus atribuciones y deberes son las constantes en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía; y la representación legal judicial, como extrajudicialmente la ejercerán tanto el Presidente como el Gerente General conjunta o separadamente de conformidad a lo establecido en el Artículo Noveno del mismo Estatuto Social.

El período de duración de su nombramiento es de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

Atentamente,

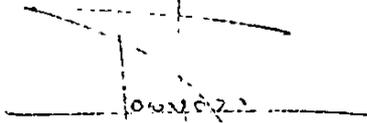

KLEVER PATRICIO FIERRO ALTAMIRANO

C.C. 170984160-3

GERENTE GENERAL

RAZON: En la ciudad de Quito, hoy día 29 de Octubre del 2016 ✓ aceptó el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **GEOTOTAL AMBIENTAL S.A.**

Atentamente,


JHONNY HERVERT LOPEZ PEREZ ✓

C.C.79508782 Pasaporte No.AN735894. ✓

TRÁMITE NÚMERO: 494



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	384
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	112
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOTOTAL AMBIENTAL S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ PEREZ JHONNY HERVERT
IDENTIFICACIÓN:	79508782
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3155 DEL 24/09/2012.- NOT. 9 DEL 03/082012 A.E

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-98 Y GASPAR DE VILLARCEL